



Son muchos los afectados con los 'singulares' cobros de Chilquinta.

Se esperan 30 a 40 mm:
Nuevo y aún más intenso sistema frontal se anuncia desde hoy martes

Pág. 3

Calles y pasajes anegados:
Villa Juan Pablo II fue la más afectada por lluvia del sábado

Pág. 5

Villa Departamental:
Más de 350 niños y niñas disfrutaron del 'Día de la Niñez'

Pág. 7

En torneo de la Arusa:
Halcones RC asciende de categoría y será finalista de su serie

Pág. 10

PDI detuvo a tres integrantes:
Cae banda de narcos que operaban en el Valle de Aconcagua

Pág. 8

CATEMU
Amenazó con escopeta hechiza a su propia hermana

Pág. 9

Dos hombres y una mujer:
Tres detenidos por porte ilegal de arma de fuego

Pág. 9

Ante anuncio de construir uno en sector Poniente

Piden consulta ciudadana por nuevo Cesfam

Presidente de la UNCO Vecinal también se refirió a los cobros indebidos que ha realizado Chilquinta

Pág. 12



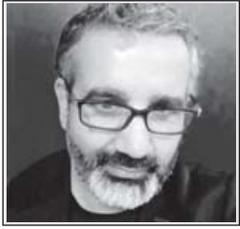
Pág. 7



ECOS DE LA FIESTA. - Toda una fiesta se vivió en la Villa Departamental con la celebración del 'Día de la Niñez', con más de 350 niños y niñas que se dieron cita el domingo 13 de agosto y disfrutaron de una emocionante tarde junto a sus familias, con juegos inflables, música en vivo, concursos, entre otras actividades. La celebración comenzó enfocada en los más pequeños con el bloque infantil, donde se realizaron diversos concursos y dinámicas, además de la participación del malabarista 'Pipo'. También hubo una exhibición del arte marcial 'Capoeira', la cual estuvo a cargo de **Francisco Lazo** y **Jenny Hernández**.

Hasta el 01 de septiembre:
Carabineros en proceso admisión para conductores, mecánicos y 'rancheros'

Pág. 4



Unánime

■ **Mauricio Gallardo Castro**
Relator, Escritor y Columnista / mgccconsultingcl.org

A estas alturas del partido, el nivel de precisión en todo gesto y cualquier crítica que le siga, puede transformarse en un serio problema, si no se adecúan en espacio y tiempo de la complejidad que significa estar metido en un fango de proporciones. Vale todo, dicen.

Aunque, por lo pronto, esto trae más platos de fondo en una cena que ha sorprendido a todos. Mejor, ni hablar de lo que puede suceder si al mismo tiempo, el apetito no se acaba. Significa, por lo demás, que más que hablar de tal o cual evento en el camino, un respiro es siempre bienvenido si, al mismo tiempo, fomenta el buen gusto por la buena cocina.

Los mensajes van y vienen dentro de todo ámbito, lugar y circunstancias. Lo llamativo de todo esto, es que el nivel de riesgo que se puede enfrentar es mucho mayor a lo que supone cualquier habitante observador. El escenario es distinto, el enfoque ha cambiado radicalmente. Pero, los personajes son los mismos y en esto el cuidado es mucho mayor. Cuando se presenta una situación como esta, entonces, vienen muchas preguntas que demorarán en ser respondidas. Para qué dar la lata de cuáles son, ya que la lógica indica la obviedad de ellas.

Dentro de todo, en los patios principales de un país, se quiso dar un mensaje con una mirada distinta, algo así como: bueno, ahora es el momento de ponernos de acuerdo. El asunto en cuestión, entonces, es saber en qué específicamente. Si en aceptar los castigos, o asumir las demandas que sin lugar a dudas se presentarán con mucha más frecuencia de lo particularmente aceptable. Pero, que a ratos puede in-

dicar futuras medidas cuestionables. Detalle no menor es dar cuenta de las transversalidad del asunto en cuestión, y que si no se está fuertemente preparado, más de algún individuo se verá más afectado que otro.

Imaginamos que lo primero, es saber que los caminos deben ser aclarados a la brevedad, ya que esto puede en definitiva, orientar mucho mejor el tumultuoso ambiente y aire que se está respirando. Visto de manera más general, digamos que, la paciencia puede ser aprendida mucho mejor en estos siguientes días. La crítica, fuertemente instalada, será fundamentalmente basada en saber si esto es un problema claramente dentro del ámbito político o categóricamente en el rango de lo privado. Esta es la primera señal que se debe dar, por lo tanto, si alguien considera que las culpas caerán solo a un segmento social, puede que esté profundamente equivocado.

¿A quién no le da esas ganas de saber todo de momento y entregar su observación para ubicarse en el pabellón de los gloriosos? Fuera de toda broma, eso puede ser tan real como posible. Depende, de cómo se ordenarán cada detalle que se vaya revelando en el tiempo, tanto de calidad como también de profundidad. Buscando la forma de sostener, por lo demás, un poder considerablemente dañado. En vista de que las pautas siempre se ven intervenidas, parte por supuesto de una realidad tan movible como la de una sociedad muy inquieta. Queda demostrar la capacidad que se puede ver comprometida en el desarrollo, como también, resultado y/o consecuencias de algunas iniciativas.

Lo peor que puede suceder, es poner en duda si

el proceso será guiado por solo una arista o finalmente con alguna inclinación un tanto acomodadiza para la tranquilidad de solo unos pocos. La buena noticia es que la representatividad será el atributo que se destacará más de ahora en adelante. Finalmente, cuando las caricaturas suelen demostrar algo muy parecido a estos escenarios, la opinión pública no duda de concentrar la mirada en ello, sin dar pasos más robustos, como necesarios. Se cree, que eso tendrá cuota y tiro, durante una gestión que se espera no pierda su norte.

La manera de conmovir, por otro lado, con sentimentalismos con algo que no lo tiene, es por decir lo menos, muy novelesco. Cuando se trata de un orden constitucional, el mejor atributo a destacar, es la función seria y conservadora de un bien común. Sin priorizar nada que oriente el individualismo, incluyendo, alguna cercanía sanguínea o emocional. La empresa pública no tiene mucho que decir al respecto, porque no es un tema que le compete. Fundamentalmente porque su base y símbolo es mucho más amplio que eso.

En fin, para estar en los zapatos de otros, es solo cosa de decir que se les cree, en cambio, cuando se es parte de algo que a vista y paciencia de una cultura un tanto de constante aprendizaje, los tonos ciertamente cambian. Sin embargo, en una sociedad que se desarrolla a punta de perfeccionamientos, digamos que, todo es posible cuando se encara la verdad.

El respeto es algo que nadie duda que deba existir, pero hay otra cosa que debe pesar prioritariamente. Que dibuje el buen gusto, como lo es, el sentir unánime.



Educación en palabras simples Educación no es para soluciones parches

■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Educatora

La educación en nuestro país constantemente está siendo cuestionada y siendo comparada con los resultados internacionales, pero lo que realmente se requiere es que sea una política de Estado en donde se inyecten recursos económicos y humanos para operar en los establecimientos y desde allí contar con herramientas y elementos necesarios para mejorar la educación desde donde se genera la verdadera educación, como diríamos en Chile... 'donde las papas quemán'. Sabemos que a nivel de gobierno cada persona quiere hacer acciones para mejorar un aspecto para educar a Chile, pero realmente lo que pasa que cada 4 años cambian las personas y cambian las miradas, lo que no es malo, pero debiese haber una continuidad que no son a corto o mediano plazo, sino que debe ser de una envergadura tal que sea puesta en todos los aspectos y que independientemente de los colores políticos de turno, se respete por sobre toda las cosas la educación, en el accionar es realizar acciones con lo más sublime como lo son los niños, es necesario, al menos en este único tema no cargar la educación de idealismo cargados de asuntos de un gobierno de turno, sino que se debe contar con un punto de referencia que de continuidad a las proble-

máticas educativas. Los establecimientos educacionales en su infraestructura debiesen ser un lujo y no solamente que el ambiente propicio para el aprendizaje esté enfocado en un Marco para la buena enseñanza y de lo cual los docentes son evaluados. Campaña para relevar la función de la familia, campañas para cambiar todas las falencias en infraestructura, campañas para dar una mirada clara que como país nos debemos y especialmente con nuestros niños y jóvenes.

Actualmente tenemos una niñez-juventud desbordada y ese es un problema porque tenemos que ver qué ciudadano estamos formando. Muchos de los problemas actuales en donde vemos a jóvenes involucrados en situaciones sociales o como antisociales a temprana edad, viene porque ellos no están recibiendo en su hogar valores, ejemplos, creatividad y por sobre todo respeto por tanto tenemos que pararnos a mirar qué es aquello que hará poder avanzar hacia una sociedad que tiene respeto por un otro, el medio ambiente y por sobre todo no podemos seguir favoreciendo aprendizajes sin tener que realizar el ejercicio de cuestionar que antes está algo que es base y que no está dando el ancho y que tiene que ver con qué está pasando con las familias. En este punto se requieren estudios, campañas y un real acuerdo entre quienes tienen la responsabilidad

de educar a los menores.

Actualmente es necesario cambiar la mirada educativa desde el real cambio, que quizás los adultos no logramos palpar, pero los niños y especialmente los jóvenes hoy ya hablan y algunos ejemplos podría ser Educación artificial (IA), Desing Thinking que quiere decir Pensamiento de Diseño, canvas, un modelo que permite crear en torno al diseño. A diferencia de la enseñanza tradicional hoy en día el conocimiento está a favor de desarrollar habilidades, actualmente lo más importante no es aprenderse páginas y páginas de memoria, sino más bien cómo utilizar esa información, cómo desarrollamos habilidades que nos permitan solucionar problemáticas contextualizadas y que tengan un sentido, no solo cuando llegamos a la Educación Superior, sino que a medida que los estudiantes se encuentran en las instituciones de enseñanza básica y media.

Es por ello que la educación no está para soluciones parches o para tanta supervisión, sino que más bien se requiere que se vea qué aporte hace la línea de esta gestión a nivel nacional, cómo llegan las políticas públicas desde las grandes entidades hasta los establecimientos educacionales y especialmente a la sala de clases.

«Es tan importante la educación que reciben los niños, como el aire que respiramos». **W.B.O.**, Educatora, San Felipe, Chile.



EL TRABAJO
el diario del valle de aconcagua

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe
Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com
Director: Marco Antonio Juri Ceballos
Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Nuevo y más intenso sistema frontal se anuncia desde hoy martes

Luego de las precipitaciones de este fin de semana en Aconcagua, las cuales nos dejaron entre 15 y 20 milímetros de agua según la comuna, un nuevo frente de mal tiempo fue anunciado para nuestro valle, el cual comenzaría hoy martes y se acrecentaría durante la madrugada de este miércoles, en donde se espera que superemos los 30 milímetros.

Mientras el sistema frontal que comenzó este sábado sigue dejando estragos en la zona centro y sur de nuestro país, debido a las intensas precipitaciones que han causado desbordes de ríos y cauces,

y que mantienen la alerta meteorológica, la realidad en el Valle del Aconcagua ha sido favorable, ya que la isoterma cero se mantuvo en los 2.500 metros, sin lluvia sobre la nieve.

En este sentido, este nuevo frente tendría las mismas características que el de los recientes días, esperando que no existan precipitaciones sobre la nieve en el sector cordillerano.

Para hoy martes se esperaba que las precipitaciones comenzaran a caer en horas de la madrugada, las que deberían prolongarse por todo el día, en forma intermitente, para terminar este miércoles

Entre 30 a 40 milímetros se espera con estas precipitaciones que acabarían la tarde del miércoles.-

por la tarde. Respecto al balance que dejó la lluvia este fin de semana en Aconcagua, **Manuel Vicencio Escobar**, de @aconcaguaclima, explicó que «a nuestro entender el balance es positivo en los siguientes sentidos; primero que todo llovió, donde hubo registros entre 15 y 20 milímetros según la comuna, excepto en el Río Colorado que es plena Cordillera, donde se registraron en la estación de Agroclima, 56 milímetros. La nieve estuvo en promedio por los 2.500

metros y no llovió sobre la nieve, se mantuvo y hasta el día de hoy esa nieve está disponible, esperando qué pasa en las siguientes horas».

También el gurú del tiempo se refirió al pronóstico de nuevas precipitaciones que comenzarían hoy. «Este martes vamos a estar con el cielo cubierto todo el día con alguna precipitación, que se van a intensificar especialmente en la madrugada del día miércoles. Hay que estar preparados, porque puede ser una lluvia intensa por momentos y esperamos superar los 30 milímetros en todo el momento de la lluvia, hasta terminar el día miércoles por la tarde.

«Según nuestras fuentes, en horas de la madrugada de este martes debiera



Manuel Vicencio Escobar, de @aconcaguaclima.

comenzar alguna precipitación con el tipo chubascos y eso se mantiene hasta la medianoche por ahí y horas antes, horas después, viene la intensidad de la lluvia que hemos comentado, especialmente durante la madrugada del día miércoles. A continuación, ya cuando aparece el sol el día miércoles, debiera ser una lluvia intermitente para acumular la cifra de agua que estimamos; 30 milímetros o un poco más, tal vez», estableció.

Finalmente, Vicencio indicó la variación que puede existir frente a un anuncio de mal tiempo, además de algunas

recomendaciones para la comunidad. «Cuando nuestra fuente dice que va a llover, llueve, donde puede ser un poco más o un poco menos, puede haber momentos de la lluvia de mucha intensidad, entonces, esta tarde-noche hay que prepararse, revisar todo lo que es la evacuación de agua-lluvia de la casa, ya sea las canaletas, alguna plancha que pueda estar rota, los resumideros cercanos a la casa o dentro de la misma. Preocuparnos que esté todo bien, que esté todo limpio, que nada entorpezca la caída del agua al piso, es lo recomendable», cerró.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
martes 22	9° 17°	Cubierto	Cubierto y chubascos variando a cubierto y lluvia	Cubierto y lluvia	Cubierto y lluvia
miércoles 23	8° 14°	Cubierto y lluvia	Cubierto y lluvia	Nublado y chubascos	Nublado y chubascos
jueves 24	4° 18°	Nublado	Nublado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
viernes 25	2° 20°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado
sábado 26	2° 21°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	22/8/2023	37.595,61		21/8/2023	36.083,82
UTM Agosto - 2023: 63.199					

Condorito



EXTRACTO

Por resolución de 9 de agosto de 2023, en causa sobre declaración de interdicción rol V-147-2023, del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, caratulado "VERGARA", se cita a audiencia de parientes para el día 12 de septiembre de 2023, a las 11,00 horas, para efecto de declarar interdicto a don LUIS BASCUÑAN CIFUENTES, y nombramiento de curadora de este a doña LEOPOLDINA VERGARA ANJARI.

Ricardo Araya Quiroga
Secretario (S) Primer Juzgado de Letras de San Felipe

Se cita a Asamblea General Extraordinaria del Club Aéreo De Los Andes a sus socios, en calidad de fundadores de la fundación cultural y deportiva Alpha Crux, a celebrarse el día jueves 31 de Agosto del año 2023, a las 19:00 horas, para informar y resolver defectos en la creación de dicha fundación, a realizarse en la sede social ubicada en San Rafael n°5000, comuna de Los Andes.

La directiva
Club Aéreo De Los Andes

EXTRACTO

EXTRACTO, 1° Juzgado Civil de San Felipe, Causa ROL V-63-2023, Caratulada "CANEJO", Interdicción por Demencia, Sentencia Definitiva de fecha 31/05/2023, decreto interdicción por demencia de don HUGO DE LAS MERCEDES CANEJO MARTÍNEZ, CI. N°4.399.289-9, quedando privado de la libre administración de todos sus bienes. Se nombra curadora general, legítima y definitiva a su hija Paola Esperanza Canejo Benavides, CI. N°11.423.143-6, relevándola de la obligación de rendir fianza.-

21/3

El Secretario.



Junta Vigilancia
Primera Sección
Río Aconcagua

CITACIÓN

De conformidad a los Estatutos, cítese a Junta General Ordinaria de Accionistas, de la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua, para el día 30 de agosto de 2023 a las 17:00 horas en primera citación y a las 17:35 horas en segunda citación, en el auditorio de la Junta de Vigilancia, ubicado en calle Santa Rosa N° 441, of. 41 piso 4, citófono 41, Los Andes, con el fin de tratar lo siguiente:

- 1.- Ratificación del acta de Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 31 de agosto de 2022.
- 2.- Memoria y Balance Anual del período comprendido entre 1 de agosto de 2022 y el 31 de julio de 2023.
- 3.- Pronunciamiento sobre el presupuesto ordinario para el período comprendido entre el 1 de agosto de 2023 y el 31 de julio de 2024 y fijación de las cuotas que deben erogar los accionistas.
- 4.- Elección de directorio.
- 5.- Designación de Inspectores de Cuentas.
- 6.- Ratificación del Rol o Matrícula de canales y usuarios.
- 7.- Asuntos varios relacionados con la organización y desenvolvimiento de esta Junta de Vigilancia.

El Presidente

Hasta el 01 de septiembre:

Carabineros en proceso admisión de conductores, mecánicos y rancheros

La oficina de Postulaciones de la Prefectura de Carabineros Aconcagua, anunció el inicio de un proceso de admisión especial para reclutar mecánicos, conductores y rancheros para la plan-

ta institucional.

La convocatoria, que a nivel nacional realiza el Departamento de Reclutamiento y Selección - P6- de la policía uniformada, estará vigente hasta el viernes primero de sep-

tiembre, en todas las oficinas de postulación del país.

Los interesados de las provincias del Valle de Aconcagua, deben acudir hasta la Avenida Bernardo O'Higgins #200, en el nuevo edificio de

Carabineros en San Felipe, para realizar el proceso de postulación de forma presencial.

En el momento de la inscripción, los oponentes deben presentar una carpeta con los documentos relacionados con el cargo específico al que postulan, los que se encuentran detallados en el feed de la cuenta Instagram @admisión_carabineros.

Luego del proceso de evaluación médica, física y técnica, los seleccionados serán incorporados al Escalafón de Apoyo Logístico de Carabineros, que corresponde al Personal de Nombramiento Institucional, (P.N.I.), y serán destinados conforme a los requerimientos de la entidad uniformada.



El plazo es hasta el próximo 1 de septiembre.

REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

P.H.

EXTRACTO DE REMATE.

En juicio ejecutivo, caratulado «BANCO DE CHILE CON DONOSO», Rol N° 4321-2019, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 6 de Septiembre de 2023, a las 11:05 horas, se llevará a efecto el remate en conjunto de los siguientes bienes: (1) Inmueble denominado «LOTE J», que tiene una superficie aproximada de **cinco mil metros cuadrados**, y que es resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en **calle Dieciocho de Septiembre sin número, Rinconada de Silva**, Comuna de **Putauendo**, Provincia de San Felipe, Quinta Región de Valparaíso, según consta del plano de subdivisión aprobado por el Servicio Agrícola y Ganadero, archivado bajo el número doscientos treinta y uno, en el Registro de Documentos de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putauendo, del año dos mil quince, inscrito a fs. 731, N° 675 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Putauendo. Rol de Avalúo N° 152-183, de la Comuna de Putauendo; y (2) Derechos de aprovechamiento de aguas equivalentes a **cero punto cincuenta acciones**, que se extraen del Río Putauendo, a través del **Canal Grande de Rinconada de Silva**, destinadas para el regadío del predio denominado «LOTE J», ubicada en Rinconada de Silva, Comuna de Putauendo, inscrito a fs. 263, N° 258 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Putauendo. **Mínimo para comenzar las posturas, para ambos bienes, será la cantidad de \$36.920.657.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de E5 días efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al **10% del mínimo** para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl_sanfelipe@pjud.cl, donde señalaran A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Las partes podrán solicitar al Tribunal, por motivo fundado y de manera extraordinaria, con dos días de antelación a la realización de la audiencia decretada, que se les autorice comparecer por medios remotos, ingresando un escrito por la oficina judicial virtual. En dicho caso la audiencia decretada se efectuará por plataforma zoom en la conexión: <https://zoom.us/j/92921365858>. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

17/4

Villa Juan Pablo II fue la más afectada por lluvia del sábado en San Felipe

Más de 15 milímetros en promedio dejó el pasado sistema frontal en Aconcagua, con lluvias que se dejaron sentir con fuerza durante el sábado. Para esta semana, se espera que un nuevo frente deje agua durante la madrugada de este martes y se extienda hasta el miércoles por la noche.

En San Felipe, la lluvia generó algunos problemas con la acumulación de agua en algunos pasajes de la Villa Juan Pablo II, debido a las

obras que se ejecutan en el sector de calle Pedro de Valdivia. La presencia de unos montículos evitó que el agua escurriera con normalidad, lo que generó que esta se fuera acumulando.

El administrador municipal, **Hernán Herrera Caballero**, indicó que «la generalidad fue que la ciudad soportó la lluvia de manera normal, salvo la situación que ocurrió en calle Pedro de Valdivia, donde la empresa que ejecuta

• **Municipio además pidió al Serviu la revisión de las obras ejecutadas en Yungay con O'Higgins, luego que el agua se 'devolviera' por las rejillas.-**

las obras había dejado algunos montículos que produjeron que se inundaran algunos pasajes. Se tomó contacto con la empresa para que realizara las obras de despeje y pudiera escurrir el agua de manera normal, sin que esto alterara la situación a los vecinos de la Villa Juan Pablo II y El Totoral».

Situación que

afortunadamente no generó problemas en las viviendas propiamente tal, ya que la rápida acción del personal de la empresa y de funcionarios municipales, evitó que el agua entrara a las casas. «Por la información que manejamos, no alcanzó a llegar a las casas, sólo la inundación de algunos pasajes y se dio solución por parte de la empresa», sostuvo Herrera.

Asimismo, y respecto de las obras que se ejecutan en el sector en donde se han ejecutado trabajos para que precisamente el agua no ingrese a las viviendas, Hernán Herrera detalló que «es un proyecto que no está terminado, en consecuencia, no empieza a operar de manera completa; el agua sigue escurriendo de manera



La lluvia generó algunos problemas con la acumulación de agua en algunos pasajes de la Villa Juan Pablo II, debido a las obras que se ejecutan en el sector de calle Pedro de Valdivia.

como lo ha hecho siempre, no están habilitadas las parrillas para que el agua caiga a los drenes, por tanto, es un trabajo que está en vías de terminarse dentro de las próximas semanas. Por lo tanto, no podemos hacer una evaluación al funcionamiento de éste».

Otro de los sectores donde se generó la acumulación de agua fue en la intersección de las alamedas Yungay y O'Higgins, donde hace un tiempo, y en el marco del proyecto de la avenida Michimalonco, se intervinó ese sector para la construcción de rejillas para la evacuación de las aguas lluvias.

Sin embargo, el sistema no funcionó de la manera adecuada y el agua comenzó a 'devolverse' por esta misma vía. «También, hay un punto bastante crítico que está siendo analizado con Serviu, que es la alameda Yungay con O'Higgins, en donde la parrilla está devolviendo las aguas y se está realizando el análisis a qué se debe para poder darle so-

lución, ya que esto corresponde a las obras que se ejecutaron en Michimalonco», dijo el administrador municipal.

Es este sentido, Herrera comentó que «se tiene que hacer en análisis, no está del todo óptimo en cuanto se devuelve el agua por la parrilla, lo constatamos en terreno con el equipo de Aseo y Ornato, y, en consecuencia, hicimos los requerimientos correspondientes y se está haciendo el trabajo de parte de Serviu».

Finalmente, y en el marco del nuevo sistema frontal que dejará lluvia desde la madrugada de hoy hasta la noche del miércoles, el administrador municipal sostuvo que «están los equipos de emergencia en terreno, estamos efectuando la limpieza de canales, hay una acumulación importante de hojas en los sifones y si bien no generaron una inundación mayor, sí se salieron. La ciudad se encuentra preparada para enfrentar las lluvias de las mismas características del día sábado».



Poco más de 27 milímetros de lluvia se espera para Aconcagua durante este martes y miércoles, aunque algunos pronósticos hablan de hasta 40 milímetros.

283
ANIVERSARIO
SAN FELIPE

#OrgullodeAconcagua

PROGRAMA AGOSTO 2023

¡Infórmate aquí!

@MuniSanFelipe

Vecinas de panquehue recibieron certificación sobre «prevención en el cuidado del adulto mayor y primeros auxilios básicos»

Un total de 23 vecinas de la comuna de Panquehue recibieron su certificación en el curso 'Prevención en el cuidado del Adulto Mayor y Primeros Auxilios Básicos', actividad realizada en la Sala Cultural Raúl Tagle con la presencia del alcalde Gonzalo Vergara.

Se trata de una alianza generada entre la Municipalidad de Panquehue por intermedio de la Omil y el IST.

El objetivo del curso es instruir a la comunidad sobre la prevención en cuidados del adulto mayor y primeros auxilios,

• **Alcalde 23 usuarias participaron de este curso que generó gracias a la alianza generada entre la Municipalidad por intermedio de la Omil y el IST**

proporcionar información sobre los principales conceptos, técnicas básicas y conocimientos relevantes para desarrollarse en el ámbito de la prevención en salud para esta población, destacar la importancia de encontrarse correctamente capacitado para actuar en caso de un accidente y/o peligro que pueda sufrir una persona mayor.

Sobre ello, el consultor en prevención de riesgos

del IST, **Fernando Vicencio**, comentó que con este certificado «los usuarios (que asistieron al curso) pueden desempeñarse todo lo relacionado al cuidado del adulto mayor en general. La prevención de riesgo en adulto mayor es complejo, pueden haber muchos riesgos altos; en los cuales las personas tienen que estar atentos y analizar de donde harán el cuidado. En cuanto a primeros auxilios,



En total fueron 23 vecinas de Panquehue quienes recibieron su certificación en el curso 'Prevención en el cuidado del Adulto Mayor y Primeros Auxilios Básicos'.

las personas que se capacitaron tienen las habilidades para hacer este tipo de intervenciones. Siempre van a tener un espacio abierto para el mundo laboral en este ámbito. Siempre van a haber estas instancias de reforzar cada cierto tiempo. Como esto tiene una vigencia de dos años, ellos pueden adecuarse según los estándares existentes».

Mientras, la directora de la Dideco, **Camila Aragón**, indicó la importancia de este curso: «Se certificaron 23 personas que estaban

inscritas en la OMIL y de otros programas sociales a las que les dimos prioridad. Estamos contentos de que hayan iniciado este curso. Y hoy pueden ser una herramienta que ellos cuenten para afrontar el ámbito laboral».

La ceremonia de certificación 'Curso Prevención Cuidados del Adulto Mayor y Primeros Auxilios', convocó a 23 usuarias que culminaron el curso de 4 horas cronológicas, realizado el día lunes 31 julio de 2023, el cual tiene una validación de dos años.

En cuanto a los componentes que entregó el curso, los temas tratados en el área de la Prevención de Riesgos en el Cuidado de Adulto Mayor fueron: medidas preventivas y métodos de trabajo correcto.

Y en primeros auxilios, los temas tratados: Ovace con técnicas de desobstrucción; hemorragias y control de electrocución; electrocución; intoxicación; pérdida de conciencia; fracturas, luxaciones y esguinces; quemaduras; y reanimación cardio pulmonar con técnicas de RCP.

Oficina Móvil del Poder Judicial arriba a San Esteban para atender a vecinos

Como parte de la estrategia de la gestión municipal de San Esteban, de acercar las atenciones de los servicios públicos al territorio, hoy martes arribará hasta la comuna el vehículo móvil del Poder Judicial, para atender a la comunidad en diversos temas de interés.

El móvil se instalará frente al edificio consistorial, desde las 10.00 y hasta las 15.00 horas, ocasión en que los interesados podrán realizar sus consultas y orientaciones en temas legales.

El director de desarrollo comunitario, **Exequiel Valdés**, manifestó que «una de las mi-

• **Gracias a un trabajo colaborativo con el municipio, este dispositivo resolverá en terreno diversas consultas y orientaciones de los vecinos.-**

siones que nos ha dado el alcalde Ortega respecto al acercamiento de los servicios, es que coordinamos con el Poder Judicial para que su móvil pueda instalarse para entregar orientación sobre la labor de los tribunales de justicia, orientación sobre causas y trámites simples. Todo esto con la finalidad de que los vecinos cuenten con este servicio en la zona y no incurran en gastos de traslado a otras comunas».

Este programa, denominado 'Justicia Móvil' o 'Buses de la Justicia',

son oficinas móviles especialmente acondicionadas para atender a usuarios que requieran orientación o información jurídica en materia de violencia intrafamiliar, derecho de alimentos, divorcio, herencia y derechos sucesorios, cobro y pago de deudas, cuidado personal del niño(a), eliminación de antecedentes penales, juicios ejecutivos y embargo, despidos injustificados y consultas generales, entre otras materias judiciales.



CAMIÓN GRÚA CAMA PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



Más de 350 pequeños disfrutaron del ‘Día de la Niñez’ en la Villa Departamental

Toda una fiesta se vivió en la Villa Departamental de San Felipe con la celebración del ‘Día de la Niñez’, ya que fueron más de 350 los niños y niñas que se dieron cita el pasado domingo 13 de agosto y disfrutaron de una emocionante tarde junto a sus familias, ya que el evento se realizó de 15:00 a 21:00 horas aproximadamente y tuvo juegos inflables, música en vivo, concursos, entre otras actividades.

La celebración comenzó enfocada en los más pequeños con el bloque infantil, donde se realizaron diversos concursos y dinámicas, además de la participación del malabarista ‘Pipo’. También hubo una exhibición del arte marcial ‘Capoeira’, la cual estuvo a cargo de **Francisco Lazo y Jenny Hernández**.

El evento terminó con el bloque juvenil, donde el plato fuerte tuvo que ver con los artistas urbanos invitados, en donde se presentaron

‘Pirómano’, ‘AOESE’, ‘Palabreo MA’, ‘Bellako GF’, ‘Lyon HSG’, ‘Dem Ele’, ‘Blvck Ice’, ‘D’ Lartemón’ y ‘Coligreey’. Además, la iniciativa contó con la colaboración de la Oficina Comunitaria de San Felipe y el jardín Infantil ‘Cuncunitas’.

Respecto a lo que fue esta gran celebración en el corazón de la Villa Departamental, la titiritera y animadora de esta actividad, **Nina Legrand**, indicó que *«se partió con todo el tema infantil, con juegos, donde no solo fueron partícipe los niños, sino que también los adultos. La directiva estuvo todo el mes juntando dinero, porque se regaló torta para toda la comunidad, anticuchos de fruta; o sea, comida había aparte de las bolsitas de dulces que se les entregó a los niños. Se juntó dinero para cosas para comer, para que ninguno estuviera afuera»*.

En relación a las actividades que se prepa-

• Evento contó con juegos inflables, música en vivo y tuvo un horario de 15:00 a 21:00 horas.-

raron para ese día, explicó que *«lo que primero hubo fue la animación, los juegos, los concursos para niños para adultos, porque una de las cosas que también me llamó la atención, es que alimentos no perecibles que sobraron o de la olla común, también lo repartieron como premio para la comunidad, para transparentar también todas las cosas que ellos han recibido también»*.

«Se presentó Pipo, que es un malabarista, los tíos de Capoeira, los cuales hacen actividades los días sábados, invitando a los niños. Todo el enfoque de mensajes, fue la importancia que tienen los niños en la comunidad, lo importante para captar a las familias, además de que todos son parte de esta gran familia que es la Villa Departamental», sostuvo.

También, la animadora se refirió a la estigmatización que pre-

nden eliminar en el sector, al precisar que *«después de lo que fue la actividad en la Villa 250 Años, donde hubo comentarios súper despectivos, que a muchos les llamó la atención y que no hubo reparo en rectificar, ya que en la 250 se presentaron bandas, solistas, el tema urbano, estigmatizando a los niños como ‘soldados de la droga’. Muchos de los cantantes urbanos hicieron un llamado potente ese día, para incentivar el tema del arte en territorio, donde el ‘Pirómano’ fue uno de los grandes anfitriones, que es nacido y criado, querido por la comunidad de la Departamental, donde él ha sido compañero en apoyar a los grupos urbanos y también rescatando la importancia de la infancia, donde muchas veces queda la estigmatización de que todas estas fiestas incen-*



La titiritera y animadora, Nina Legrand.

tivan el tema de las drogas y de las armas.

«Yo creo que en el arte hay diversidad y también se respeta, donde los cantantes urbanos mostraron ese respeto entre ellos mismos, los cuales se fueron ordenando y apoyándose; no había competencia, al contrario, ya que tenían claro que era una fiesta familiar y que de alguna manera es una experiencia súper significativa para los niños, la comunidad y así se aprovechó», dijo.

Finalmente, Legrand estableció el positivo balance que dejó el evento, así como la felicidad de la comunidad. *«Uno siempre evalúa los eventos desde su comienzo y final, donde el final fue redondito, todas las personas quedaron muy contentas. Realmente se generó que fuera una experiencia gratificante para todos y bueno, eso permanece hasta el día de hoy, que la gente está súper agradecida por el evento realizado»*, cerró.



La Capoeira deleitó a los más pequeños del hogar.



Los saludables anticuchos de fruta para la comunidad.



Pequeños y grandes disfrutaron de la actividad organizada por la Junta de Vecinos.



La fiesta duró hasta cerca de las 21:00 horas en la Villa Departamental.



Más de 350 niños y niñas celebraron su día.

PDI detuvo a tres integrantes de banda de traficantes de drogas en Aconcagua

La Brigada Antinarco-ticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de la Policía de Investigaciones (PDI) de Los Andes, detuvo a otros tres delincuentes integrantes de una banda criminal dedicada al tráfico de drogas en Aconcagua. En el marco de la operación 'Corrales', detectives pudieron ingresar a 6 viviendas en las comunas de San Felipe, Los Andes y Santa María.

El subprefecto **Mauricio Fuentes Lagos**, jefe de la Brianco de la PDI, indicó que «esta es una investigación que se está trabajando desde hace un tiempo a la fecha con la Fiscalía local de Los Andes. La génesis de este procedimiento policial nace a comienzos de este año, donde a través de una investigación donde se aplicaron distintas técnicas investigativas, logramos establecer el modus operandi de una ban-

• Trabajo se da en el marco de la operación que permitió aprehender a otros 6 delincuentes en abril pasado.-

da criminal que estaba dedicada a cultivar y cosechar cannabis sativa en grandes cantidades para ser comercializadas en el valle del Aconcagua».

Es así como en el mes de abril, personal de la Brianco logró la detención de 6 miembros de esta banda, quienes cultivaban y cosechaban la droga en la región del Maule, para luego trasladarla hasta Aconcagua.

«Producto de esta investigación, en el mes de abril logramos la detención de 6 imputados más la incautación de 75 kilos de cannabis sativa procesada, más conocida como 'cogollos', droga que había sido cultivada y cosechada en el sector precordillerano de la región del Maule», sostuvo el subprefecto.

Asimismo, Fuentes agregó que «esa droga la trasladaban por un medio logístico hasta la ciudad de Los Andes, donde era acopiada y posteriormente distribuida. En esa oportunidad, dentro del procedimiento hubo un vehículo que se volcó en la comuna de Rinconada, donde de ese vehículo hubo tres integrantes de esta banda criminal que se dieron a la fuga y a través del análisis e inteligencia policial, en este procedimiento que culminamos el viernes logramos detener a dos de esos tres imputados».

Es así como la investigación de este caso continuó hasta dar este nuevo golpe a la banda criminal. En este sentido, el jefe de la Brianco de la PDI detalló que «actualmente se



Esta es la evidencia levantada por la PDI tras este nuevo procedimiento.

continúan realizando diligencias investigativas y en esta ocasión, el día viernes mediante las respectivas órdenes de entrada y registro, irrumpimos en 6 domicilios de las comunas de San Felipe, Los Andes y Santa María. De esos 6 domicilios, logramos la detención de tres personas que fueron puestas a disposición del Juzgado de Garantía, más el control de dos infractores a la ley 20.000».

A raíz de estas nuevas diligencias, personal de la Brianco logró sacar de circulación una importante cantidad de droga que estaba dispuesta para ser comercializada

en nuestra zona.

«De este procedimiento, logramos sacar cerca de 400 dosis de droga entre cannabis sativa y ketamina, más conocida como se comercializa como 'Tusi', además, si esta droga hubiese sido comercializada, la ganancia hubiese sido superior a los 3 millones de pesos», precisó el subprefecto.

Los detenidos fueron identificados como **A.A.M.H.** de 20 años y **D.I.H.E.** de 23 años, ambos detenidos por tráfico de drogas. Mientras que **L.A.H.H.**, de 49 años, fue detenido por infracción a la ley de control de armas.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

Sujeto amenazó con escopeta hechiza a su propia hermana en Catemu

Carabineros de la comuna de Catemu logró detener a un sujeto de 23 años de edad luego que amenazara a su hermana con un arma de fabricación artesanal, una escopeta hechiza propiamente tal. La víctima dio aviso a personal policial que, tras un patrullaje por el sector, logró encontrarlo en las cercanías al lugar de los hechos.

El teniente **Boris González** detalló que «se logró la detención de un individuo de sexo masculino de 23 años, el cual había violentado en primera instancia de forma psicológica a su hermana, y posteriormente le refiere amenazas exhibiendo un arma. La víctima señala que eran dos fierros».

En este contexto es que, tras dialogar con la mujer, Carabineros logra

• Hombre además portaba municiones y droga, siendo detenido por Carabineros.-

finalmente encontrar a este sujeto, descubriendo, además del arma, otras sustancias ilícitas. «Llegando al lugar nos entrevistamos con la víctima realizando un patrullaje de infantería donde podemos dar con el paradero de este sujeto conforme a las vestimentas que nos había señalado la hermana», manifestó.

«Se hace un registro minucioso de su mochila y en ésta se encuentra pasta base de cocaína dosificada, una pesagramera y dos tubos cilíndricos con empuñadoras y con una aguja percutora al interior de uno de éstos, y dos cartuchos por lo que se da entendido que era un arma de

fuego larga de fabricación artesanal, más conocida como una 'escopeta hechiza', precisó el teniente González.

Respecto de la dinámica que provocaron estos hechos en la población Santa Teresa de la comuna de Llay Llay, el teniente sostuvo que «se genera en una primera instancia una discusión familiar y posterior a aquello le vocifera desde el exterior del domicilio, por decirlo de una manera coloquial, 'te voy a reventar la casa', momento en el que le exhibe estos tubos que después se comprueba que es un arma de fuego».

Asimismo, el jefe de Carabineros de Catemu expresó que «este imputado en primera instan-



Esta es el arma hechiza que portaba el sujeto detenido.

cia pasó a control de detención por el delito de violencia intrafamiliar y el Juzgado de Garantía decretó 90 días de investigación, quedando con arraigo nacional como medida cautelar».

El detenido mantiene antecedentes policiales por robo con intimidación y robo con violencia.

Tres personas fueron detenidas por porte ilegal de arma de fuego en San Felipe

Personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros logró la detención de tres personas, dos hombres y una mujer, por el delito de porte ilegal de arma de fuego. El procedimiento se generó en calle 5 de Abril con Dardignac, donde personal de la SIP fiscalizó a las personas luego que no respetaran una señalización Pare.

El comisario de Carabineros, mayor **Jorge Guzmán**, indicó que «fue en calle 5 de Abril con Dardignac donde se logra la fiscalización de un vehículo que habría esquivado al vehículo policial y posteriormente se saltó una señalización Pare por lo que se generó un control vehicular.

«Dentro de este con-

• Carabineros logró aprehender a dos hombres y una mujer tras una fiscalización en calle 5 de Abril.-

trol se logra percatar que en la puerta del costado derecho mantenían un revólver de fuego con su número de serie borrado, sin munición en su interior, por lo que se procede a la detención de los tres sujetos por el delito de porte ilegal de arma de fuego», agregó.

En este contexto, el mayor Guzmán detalló que «dos de ellos mantenían antecedentes policiales, nada pendiente, y la conductora no mantenía antecedentes policiales; no obstante, fueron todos puestos a disposición del Juzgado de Garantía de San Felipe,

quienes quedaron con medidas cautelares, como, asimismo, la intervención provisoria a uno de los sujetos».



Ocultada al interior del vehículo se encontraba el arma de fuego. (Imagen referencial).

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

○ A NUESTRA OFICINA REGIONAL SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Selecciones de Santa María fueron las únicas de la zona que vieron acción en los Regionales de la ARFA

Las intensas precipitaciones que se dejaron caer en la madrugada del sábado último en toda la zona central, obligaron a suspender los partidos correspondientes a los torneos Regionales Sub – 17 y Honor, en los que les correspondía intervenir a las selecciones de nuestra zona.

La única asociación que no tuvo problemas para que

sus combinados pudieran actuar, fue la de Santa María. Los equipos santamarianos enfrentaron con distinto éxito a sus similares de Hijuelas. La menor de 17 años se impuso 2 a 0, mientras que la adulta cayó por 2 a 1.

Con esto los pleitos: Llay Llay – San Felipe; Rinconada – Putaendo; y Panquehue – Rural Llay Llay, obligatoriamente deberán ser

reprogramados para un futuro inmediato.

Fuentes consultadas por **El Trabajo Deportivo**, indicaron que es altamente probable que los juegos sean reprogramados para este miércoles o jueves, siempre y cuando el clima lo permita, ya que es altamente probable que llueva durante esos días.

Honor



La selección U17 de Santa María es líder de su grupo.

	Hijuelas 2 – Santa María 1	U-17	Hijuelas 0 – Santa María 2	U 17 Ptos.	Honor	Ptos.
	Santa María	Hijuelas	Putaendo	8	Rinconada	7
			Rinconada	4	Santa María	6
				3	Hijuelas	5
				2	Putaendo	1

Halcones RC asciende de categoría y será finalista de su serie en la Arusa

Una derrota abultada de 29 a 5, que se explica en un recambio de jugadores, fue la que el sábado recién pasado sufrió el quince de **Los Halcones de Aconcagua**, en la última fecha de la serie Cuarta Interregional de la Arusa. **Gauchos RC** fue el verdugo de los aconcagüinos.

Si bien la caída fue muy expresiva en los números, en la interna de Halcones RC le quitan dramatismo a esta, ya que las últimas combinaciones les permitieron consolidarse en la segunda posición, consiguiendo con ello el ascenso, acce-

diendo además a la gran final del campeonato, instancia en la que chocarán con el poderoso **Costa del Sol**.

Halcones RC tendrá poco más de 10 días para preparar el partido final que quedó programado para el sábado 2 de septiembre. En esa jornada, los aconcagüinos buscarán sellar a lo grande una temporada impecable, en la que consiguieron dar con todos los objetivos que se plantearon cuando partió el torneo. Ahora solo falta coronar todo con la 'Guinda de la Torta'.

Posiciones

Lugar	Ptos.
Costa del Sol	86
Halcones RC	70
Gauchos	69
UST	60
U. de Chile	44
Mano Rugby	36
All Brads	25
Old Grenn RC	22
RC Francés	21
CDU	19



Los Halcones dieron con su primer objetivo del año al lograr el ascenso de categoría.



NUEVO PLAN ANUAL BÁSICO

Acceso diario a Edición JPG durante todo un año

\$ 10.000.-

SUSCRÍBETE

Un merecido reconocimiento a nuestros fieles lectores que nos prefieren día a día...

Tabla de

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1186

Clues:
 Fallida bata-lla talquina
 Muy sabida "La Flor ..."
 Austral
 Trabajo argentino
 Sagrados Corazones
 Versos
 Tablado de ejecución
 Estreno
 Rey árabe en Petra
 Factor de distorsión
 Nombre
 Equipo
 Calcio
 Cocina
 ... Granda
 Sí en Somalia
 Enciclopedia Británica
 Del musio
 Arkansas
 Brujas
 Ardorosa
 Urgen
 Juego
 Líquido medicinal
 Gris en Auckland
 Artículo italiano
 Boro
 Ofrenda

Solution #1185:
 C S I C O C A
 H E L A D O R
 I C O R D M I
 F R A N C I S
 E M B L E M A T I C
 A E C A T A L O G O
 L A D R A R
 C R E E R I
 O L F R I A
 L E G I O N

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR
OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SÁBADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 342421902

ist
 especialistas en prevención
www.ist.cl
 Merced 565, San Felipe Edificio IST
34 251 1457
34 259 5500

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA
TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNÓLOGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

MEDICA VISION
EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA
 - OCT RETINA
 - OCT GLAUCOMA
 - OCT POLO ANTERIOR
 Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultana**

AMOR: Las oportunidades no se deben desaprovechar y menos cuando el corazón pide a gritos a quien entregarle amor. **SALUD:** No viva a un ritmo tan apresurado. **DINERO:** Nadie le puede decir que no se la puede, usted tiene muchas capacidades. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 8.

AMOR: Ese amor que hay en su corazón debe ser enfocado en una buena persona que le quiera con virtudes y defectos. **SALUD:** No se ponga en riesgo por culpa de irresponsables. **DINERO:** Los tropiezos pueden ocurrirle a cualquiera, la gracia está en levantarse y salir adelante. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 19.

AMOR: Las acciones dicen más que las palabras. Le recomiendo cuidarse y pensar muy bien antes de actuar. **SALUD:** Hay que cuidarse y ser consciente de los riesgos que existen. **DINERO:** Cumpla con todo lo encomendado, no deje nada para después. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 6.

AMOR: Un pequeño detalle con la persona que ama puede darle una gran ventaja. Apuesta a ganar. **SALUD:** El optimismo es clave cuando se trata de recuperarse de un problema de salud. **DINERO:** No pierda oportunidades por culpa de su indecisión. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 21.

AMOR: Ambos tienen mucho que hablar antes de tomar una determinación sobre su relación. Si hay amor aún tienen mucho a favor. **SALUD:** no pase malos ratos. **DINERO:** Guarde recursos, no se olvide que más adelante se antojará igual que lo hace ahora. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 17.

AMOR: Que la felicidad no se le escape por culpa del orgullo que le segó en el momento menos indicado. **SALUD:** Para andar mejor debe buscar la armonía. **DINERO:** No aplase las deudas o estas le seguirán el próximo mes y así sucesivamente. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 20.

AMOR: Puede que sea difícil volver a amar, pero nadie le dice en qué momento debe volver a hacerlo. El tiempo le dirá. **SALUD:** No despilfarrar sus energías, evite tensiones. **DINERO:** No debe desaprovechar sus condiciones laborales, busque nuevos desafíos. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 2.

AMOR: Si cada día demuestra amor el universo se encargará de atraer amor hacia usted. **SALUD:** Cuidado con los problemas respiratorios. **DINERO:** Si sigue postergando las cosas el momento propicio para sellar su futuro pasará por su lado y se le escapará. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 4.

AMOR: Si quien está a su lado lo/a confronta y tiene razón, entonces agache el moño y por esta vez escuche. **SALUD:** Practique actividades deportivas que ayuden a su estado anímico. **DINERO:** Vea la manera de controlar los gastos. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 11.

AMOR: No hay que olvidar que todo tiene un efecto, así es que no haga mal a ninguna persona. **SALUD:** Nunca está de más seguir cuidándose ya que no todo el mundo ha tomado conciencia. **DINERO:** Que la ambición no le ciegue su visión de la vida. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 13.

AMOR: La vida se debe disfrutar junto a las personas que ama y que a diario le entregan todo ese cariño. **SALUD:** Trate de cuidarse para evitar complicaciones. **DINERO:** No se rinda ante la adversidad, debe creer en usted mismo/a y salir adelante. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 1.

AMOR: Siempre hay sorpresas en el camino para las personas que abren su corazón y dejan entrar al amor. **SALUD:** Cuidado con estresarse demasiado. **DINERO:** Si las cosas andan mal no debe desalentarse, solo deberá seguir luchando. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 10.

Por estudio de uno en sector Poniente:

Piden consulta ciudadana para priorizar lugar donde instalar nuevo Cesfam

En nuestra edición del día 26 de julio del presente año, dimos a conocer una nota bajo el titular 'Municipio comenzó estudio para nuevo Cesfam en el terreno de 33 hectáreas', ubicadas en el sector poniente de la ciudad, teniendo en cuenta a las familias que comienzan a construir su hogar en ese sector.

La información fue entregada por el director subrogante de la Secplac, Rodrigo Salinas, quien contó que había sido una instrucción de la actual alcaldesa.

Pues bien, nos encontramos con la presidente de la Villa Cordillera, **Ruth Delgado**, quien al ser consultada nos respondió diciendo que «debería haber una consulta ciudadana al respecto para ver las prioridades que hay en cuanto a los Cesfam. Tenemos el Segismundo Iturra colapsado, pero tenemos todo el sector nororiente que no

tiene ni medios para trasladarse al Segismundo Iturra, adultos mayores cuesta mucho llegar a ese Cesfam, creo que el sector nororiente también necesita uno; o sea, si vamos a poner en un sector localizado, también veamos todos los sectores que también hace falta un Cesfam, como el sector nororiente que es demasiada la población en ese lugar», indica.

- ¿Detrás de la botillería Urgencia había proyectado uno?

- Sí, antiguamente detrás de la urgencia había un supuesto Cecosf, entonces eso igual ayudaría a descentralizar el Cesfam Segismundo Iturra con todo ese sector, porque de verdad hace mucha falta. Nosotros acá vamos y están colapsadas las horas; no hay médicos, horas ni siquiera para hacer electros. En estos momentos estamos con muchas falencias

• Presidente de la UNCO Vecinal también se refirió a los cobros indebidos por parte de Chilquinta.-

en cuanto al Cesfam. Así es que sí, la idea es buena, pero la ejecución no es tan buena.

- ¿O sea es buena la idea que se construya un nuevo Cesfam al fondo en el sector poniente?

- Sí, pero también que veamos y hagamos un estudio donde hay prioridades... eso.

REUNIÓN CON CHILQUINTA

También aprovechó para comentarnos sobre una reunión con **Chilquinta** a propósito de reclamos por parte de los usuarios, referente a multas por cobros no registrados, por no estar en casa cuando han sido visitados por personal a revisar los medidores.

Al respecto dijo que ayer se reunieron con la alcaldesa y el gerente de Chilquinta, «o el encargado de la zona de acá, dando una solución a todas las problemáticas que hay con los cobros indebidos por parte de la misma. Hasta ahora juntamos más de 100 carpetas donde se van a estudiar cada cual para darle solución. Para que la gente esté tranquila, que por lo menos con las carpetas que llegaron a mi poder van a tener solución», señala.

- Por favor, refresquemos la memoria sobre el problema que plantearon ustedes.

- Nosotros planteamos un problema que estaba pasando

acá con Chilquinta, donde en toda la provincia de San Felipe llegaron todas las empresas contratistas que envió Chilquinta a intervenir y revisar, en este caso los medidores de la comuna, donde hubo cobros indebidos porque había gente que no estaba en su hogar, gente adulta mayor que no dejó entrar y a todos por parejos se les pasó el CNR, que es cobro no realizado, y posterior a ello les llegó una multa sobre 300 mil pesos divididos en 12 cuotas más menos para los usuarios. La gente en ese caso ha sido demasiado perjudicada con este abuso de poder por parte de Chilquinta.

- ¿En qué quedó todo esto?

- Nosotros hicimos un llamado a toda la comunidad, que tuviera este problema y nos llegaron 100 carpetas, las cuales vienen con respaldo, con la observación del porqué le están cobrando y el famoso CNR que en este caso no debería aplicarse.

- ¿Es decir que estas personas no van a tener ninguna multa, se da por solucionado el problema, en qué quedó?

- No, recién entregamos las carpetas, se va a estudiar, nos vamos a reunir con ellos el 4 de septiembre de nuevo para ver cómo vamos con este resultado.

- ¿Cuál es la opinión que tienen ustedes sobre estas reuniones, se puede so-



Ruth Delgado, presidenta de la UNCO vecinal y Villa Cordillera.

lucionar el problema?

- Mire, la voluntad del subgerente es resolver y ayudarnos para que no nos vamos con la demanda colectiva.

- Esto tiene que ver con los medidores, pero también hay cobros excesivos donde una persona pagaba 30 mil y hoy día está pagando 300-400 mil pesos.

- Ellos dicen que no es así, pero nosotros tenemos demostrado que donde se cambió el medidor, estas personas pagaban por ejemplo 35 mil pesos y ahora les llegó la multa de 70 mil pesos, o sea el cobro de la cuota.

- En ese sentido, ¿van a tener que pagarlo igual?

- No, se va a estudiar, porque hay casos que sí se van a estudiar, vuelvo a reiterar, el 4 (septiembre) vamos a tener una idea de todo esto.

CASOS DENUNCIADOS POR DIARIO EL TRABAJO

Cabe recordar que en nuestra edición del día 2 de agosto dimos a conocer en el titular de portada, la historia de un pensionado denunciando que le había subido la luz en un 1.000%.

Ese fue el caso de don **Orlando Gaete Pizarro**, jubilado

que vive de una pensión de 222 mil pesos aproximadamente. De pronto su cuenta de luz subió en alrededor de mil por ciento, y de pagar muchas veces entre 26 a 32 mil pesos, comenzaron a llegarle boletas por 200 a 300 mil pesos, por lo que hoy tiene una deuda sobre los 400 mil pesos.

A lo anterior se suman más reclamos sobre los problemas que denunciamos días atrás, donde vecinos se han sentido sorprendidos con esto de revisar los medidores para cambiarlos.

Ese día también encontramos a **Humberto y Gladys** esperando atención, porque por ejemplo Humberto dice que tiene que pagar 45 mil pesos mensuales de multa por no permitir que ingresaran los funcionarios, que según manifiesta, no portaban ninguna identificación.

En el caso de Gladys, nos cuenta que le han revisado tres veces el medidor y en la última oportunidad le indicaron que lo iban a cambiar, pese a que según ella no tiene ningún problema.

También se ha visto afectado el conocido dirigente de Curimón, **Claudio Pantoja Catalán**.

SOLUCIONES MECANICAS GLOBALES

García Huidobro # 408 Catemu Centro
San Felipe, Taena Sur N° 40

FONO +569 470 37 324

Electrónica Automotriz
Reparación de frenos
Suspensión y rodados
scanner nivel concesionario
Rectificación de culatas y motores
Reparación y calibración de inyectores diésel
Reparación de turbos
mantenencias programadas

PRESENTE ESTA PUBLICIDAD Y CANCELA SOLO \$5.000
POR TU ANÁLISIS COMPLETO DE TU VEHÍCULO Y PRESUPUESTO.

LLAY-LLAY - VISITAS EN TERRENO - TRASLADO GRATUITO DE TU VEHÍCULO
TODOS NUESTROS SERVICIOS CUENTAN CON GARANTÍA.

SOLUCIONES MECANICAS GLOBALES